



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __6199_/

MAT: Aprueba Términos de Referencia y autoriza llamados Licitación Pública Fondos Concursables 2013.

Laja, Diciembre 20 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N°156 de fecha 10/09/2013, del Departamento de Secplan.
- 2.-D.A. N° 3318 de fecha 23-07-2013, que aprueba financiamiento de Proyectos de Obras Civiles y Equipamiento de Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013.
- 3.-Informe de Director SECPLAN a señores Concejales de fecha 23-07-2013, aprobado en Sesión de Concejo N° 31, acuerdo N° 95 de fecha 23-07-2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 6.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: los Términos de Referencia del llamado "Adquisición Sillas y otros", para proyectos de Equipamiento de Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013.

2.-AUTORIZÁSE: a realizar los llamados por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Secplan
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM